REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 27 Fecha: 08/06/2016 Página: 1

No Proces	eso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 340 2013 001 3	31		ADRIANA MARCELA CORREA OGUTIERREZ DE PIÑEROS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE RESUELVE Rechaza por improcedente la solicitud de aclarción de la sentencia de 18 de diciembre de 2015	07/06/2016	
1100133 340 2015 000	76		SUPERINTENDENCIA DFINANCIERA DE COLOMBIA	NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere al demandante	07/06/2016	
1100133 340 2015 000 9		NULIDAD SIMPLE	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	CONSTRUCTORA BOLIVAR SA Y OTROS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	07/06/2016	
1100133 340 2015 002 0	203		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y DALCANTARILLADO DE BOGOTA	SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RESUELVE RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN	07/06/2016	
1100133 340 2015 002 8	286		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y PALCANTARILLADO DE BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RESUELVE NO REPONER LA DECISIÓN Y RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN.	07/06/2016	
1100133 340 2015 003 :	39	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AP CONSTRUCCIONES)	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	07/06/2016	
1100133 340 2016 000	12	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIO ALFONSO CARVAJAL)	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	07/06/2016	
1100133 340 2016 001	01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM AREVALO LARA)	MIRCANA LTDA S.I.A.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN CUARTA.	07/06/2016	
2016 001	17	NULIDAD SIMPLE	CECILIA ALMANZA RINCON	DISTRITO CAPITAL BOGOTA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE A LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ	07/06/2016	
1100133 34 0 2016 001	52	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HL INGENIEROS)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE REMITE AL H TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN CUARTA.	07/06/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

